REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 87 De Lunes, 26 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
13052408900120220034100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maciel Del Carmen Castaño Hernandez	Y Demas Personas Desconocidas E Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Inmueble Objeto Del Proceso, Joaquin Pereira Ochoa	23/06/2023	Auto Ordena - Correr Traslado A La Parte Demandante Por El Término De Diez (10) Días De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por La Apoderada Judicial Del Demandado.
13052408900120160038800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Micirofinanzas Bancamia	Damaris Diaz Torres, Grimaldo Figueroa Payares	23/06/2023	Auto Decide - Aceptar Renuncia De Poder.
13052408900120230036700	Procesos Verbales Sumarios	Alicia Sofia Solipaz Quintana	Cesar Henrique Herrera Carrasquilla	23/06/2023	Auto Ordena - Dar Traslado A La Parte Demandante De Las Excepciones Propuestas Por La Parte Demandada.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

60ff1b9e-0045-4099-b1a7-a2b6cd272823

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 87 De Lunes, 26 De Junio De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120150002000	Procesos Verbales Sumarios	Carmen Paola Marrugo Bustillo	Diego Segundo Badel Verbel	23/06/2023	Auto Requiere - Cajero Pagador.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 26 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

60ff1b9e-0045-4099-b1a7-a2b6cd272823